EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 24 de Marzo de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.631

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colembres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta y litografía de ALONSO É HIJOS.

Almacén
de vinos, licores y aguardientes
DE
BENITO ALONSO VELA

Alcohol de vino puro de 95 á 96 grados, libre de todo impuesto sobre vagón en la estación Roda (Albacete), tomando partida, á pesetas 122 hectólitro, sin cascos, y puesto en esta población, fuera de puertas, á pesetas 150 hectólitro; tomando de un vocoy en adelante, se cederá á 135 pesetas hectólitro.

VINO

Manchego, clase superior, de 13 ½ á 14 grados y garantizado, á pesetas 3 cántaro en almacén; por vagón, puesto en estación Villacañas, á 6 y ½ reales: en envases del comprador, á 6 reales.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

La Junta organizadora de tan simpática é infantil fiesta, ha acordado, después de haberla suspendido dos veces por efecto del mal tiempo, que se celebre mañana, conforme al programa que ya hemos dado á conocer y contando con que el día se presente apacible lo cual es de esperar porque la temperatura es benigna, y el sol luce su rubia cabellera.

La coincidencia de ser mañana día festivo, contribuirá á que el acto de plantar los árboles, los niños de las escuelas, resulte más brillante por la mucha concurrencia que presenciará la fiesta.

No hemos de invocar lo útil que es la plantación de árboles en las áridas planicies de nuestro suelo, porque una y otra vez lo hemos hecho recomendando el respeto que debe tenerse al arbolado y lamentándonos en ocasiones, que se destruyan sin otro fin que el de causar daño.

Los niños de hoy, que serán hombres mañana, van á realizar un acto de cultura con la plantación de infinidad de pequeños arbolitos que ellos cuidarán con cariño para conseguir un desarrollo y obtener después los beneficios que su vejetación ha de reportar á los campos.

La Junta organizadora de la fiesta se reunirá á las dos en el Ayuntamiento para recibir á las Corporaciones y personas invitadas, que se congregarán á las dos y media en el palacio municipal, haciéndolo en la Plaza Mayor los niños de las escuelas, precedidos de sus estandartes.

A los acordes de la banda municipal y los niños entonando el *Himno al Arbol*, partirá la comitiva para los puntos señalados en donde han de hacerse las plantaciones.

Terminadas las plantaciones y después de repartida la merienda á los niños, la comitiva regresará al punto de partida, cantándose al regreso el himno de que son autores de la música y la letra, respectivamente, los maestros de esta capital, nuestros queridos amigos D. Vicente Inclán y D. Ubaldo Herrera.

* * *

El notable escritor D. José Nogales, publica en *El Liberal*, una crónica que titula *El Alma y el Árbol*, que por su relación con la fiesta que se celebrará mañana, creemos oportuno reproducir algunos párrafos.

Dice así el Sr. Nogales:

«En algunas comarcas, los hombres sienten amor á los árboles; en otras, ese amor se debilita y acaba por variaciones en la explotación agraria ó por defectos de educación; en muchas otras, ese amor no existe.

»Los que somos de cualquiera de esas regiones amantes del árbol y la vegetación en todas sus formas y naturales aspectos, sentimos una vaga é íntima desolación, una tristeza muy honda ante los troncos derribados, las frondas taladas y los claros extraños que abren el hacha y la sierra.

»El árbol es en el paisaje, la gracia; en el recinto harto estrecho de las poblaciones mordernizadas, es algo indispensable para la alegría, la salud y la vida. Es la nota fresca y apacible en que reposa la vista, cansada por la infinita pesadumbre del trabajo. Es paz y oxígeno, reposo y alegría.

«Los vastos paisajes desnudos de vegetación envuelven un alma grande, fuerte y huraña. En las anchas planicies de Castilla, en todos los campos labrados á surco, cae la luz por igual, en haz infinito, que no se detiene, ni se dobla, ni se debilita, ni se desvanece en ninguna ondulación, en ningún obstáculo, en ninguna masa arbórea de crespas frondas y obscuras oquedades.

»Y de esas extensiones anchas y desnudas asciende una eterna sensación de austeridad, de severidad casi religiosa, que se difunde por todo el campo como emanación de cosas profundas é inalterables.

»Así, los espíritus en contacto con ese medio, toman el color uniforme, algo como la soledad en que reside la fuerza.

»Los árboles modifican con su risueña visión los tonos del espíritu. No sólo atraen las miradas; atraen también á los pájaros. Pájaros, flores, frutos, savias y aromas, mantienen en su variada rotación la alegría de los campos, la hermosura de la tierra.

»Es de imprescindible necesidad educativa hacer que los hombres amen al árbol. Hasta que ese amor entre en el corazón y se traduzca en las costumbres, es de necesidad también que el imperio de la ley se extienda hasta esas muestras vivas de la energía total mansa y creadora. Recordemos con simpatía nuestras viejas Ordenanzas de Marina, que se interponían entre el árbol y el hacha como un veto salvador de nuestras grandes riquezas forestales.

»No saben los que nunca han sentido esa vaga confraternidad entre el espíritu y las cosas exteriores, hasta qué grado de ternura humana llega ese sentimiento de amparo y convivencia.

»Yo he visto llegar á su tierra un hombre cansado de larga peregrinación infructuosa por extraños pueblos y lejanas comarcas; y llegando junto á la pobre casita que fué suya, con impulso tremendo é irremediable, abrazóse al viejo tronco de un árbol que había cobijado bajo sus ramas todas las tristezas y las alegrias de los suyos.

»Besaba la ruda corteza, humedecida y como ablandada por su llanto, y teniendo aquel tronco entre los brazos, le parecía tener al alcance de su corazón todos los afectos de su vida.

»En estos días de expansiva renovación de la Naturaleza, en que asistimos al despertar de los bosques y al florecimiento de los árboles, sentimos más hondamente la tristeza de las talas y la pesadumbre de la destrucción.

»Cuando desaparece de cualquier centro urbanizado la nota bienhechora de un jardin, de un bosque, de una alameda, vemos en el claro una fealdad que nos impresiona, y sentimos la inmediata nostalgia de aquel verdor, de aquella frescura y de aquella apacible belleza destruída».

CARTA DE MADRID

23 de Marzo de 1905.

Sr. Director:

La llegada del duque de Connaugth á esta capital ha contribuido á la mayor carencia de noticias políticas.

Todo el interés que había despertado el viaje del ilustre príncipe británico, desapareció el día en que se supo que sus hermosas hijas no honrarían con su visita la capital de la monarquía española.

La gente del pueblo había creido, como artículo de fé, que el Rey D. Alfonso casaría con una de las sobrinas de Eduardo VII de Inglaterra, y aún verá con agrado los anuncios de tal enlace, suponiendo, con ese instinto popular, siempre impresionable, que España alcanzaría mayor estimación y respeto en el concierto europeo.

La llegada del padre de las princesas británicas puede decirse que ha pasado inadvertida. A la estación ha ido á recibirle el elemento oficial y la colonia inglesa; en el trayecto recorrido desde la estación del Mediodía á Palacio, no había más público que el que de ordinario transita por las calles que ha seguido la comitiva real.

La creciente subida de los francos alarma y preocupa mucho á determinados periódicos, principalmente á los que sostenían la necesidad de abrir inmediatamente las Cortes, como panacea de todos los males nacionales.

Un caracterizado ministerial me aseguraba esta tarde que el Gobierno conocia las verdaderas causas del alza de los cambios y que procuraría poner remedio inmediato á este mal.

Las causas, á juicio del amigo del Gobierno, son: la baja de la plata en el mercado; la reimportación de la moneda española que circulaba en Marruecos; la explotación de los acaparadores de los francos, y la resistencia del Banco á aligerar su cartera.

El ministro de Hacienda ha firmado esta mañana una Real orden recordando al Banco de España el cumplimiento de la ley y la conveniencia de que ponga á la venta 20 millones de pesetas de los valores públicos que posee.

Pero, si bien esta medida podrá contener el alza de los francos, personas entendidas en la materia opinan que el descenso verdad de los mismos no se iniciará hasta reunir la cantidad necesaria para el pago del cupón del exterior los que explotan la venta de los francos.

Es lo cierto que al Gobierno, y principalmente al jefe del mismo, preocupa seriamente el tipo á que aquéllos se cotizan, y que se propone apelar á todos medios para evitar que la codicia de unos cuantos ocasione tantos perjuicios á la industria y á la producción nacional.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Esperanza en la paz

Nueva York 23

El proyecto de una entrevista entre Witte y el diplomático japonés Hayashi hace esperar la cesación de hostilidades.

Manifestaciones populares

Petersburgo 23

Han tenido efecto en la perspectiva de Newsky manifestaciones populares en favor de la paz.

La multitud daba grito de ¡abajo la guerra!

Delante del palacio del duque Alejo, ha sido detenido un hombre que llevaba una bomba.

El general Kuropatkine

Paris 23

Dice *Le Petit Parisien* que el general Kuropatkine no regresa de nuevo á la Mandchuria por voluntad suy.

Temíase que el generalísimo diese explicaciones demasiado claras sobre su responsabilidad en el combate de Mukden.

La escuadra del Báltico

Publica *L'Echo de Paris* rumores circulados en Petersburgo, según los cuales la escuadra del Báltico ha partido de Madagascar y se dirigirá á las islas de la Sonda, con objeto de vigilar la escuadra japonesa y cortar la ruta entre Europa y América.

Noticias de Vladivostok

Shanhgai 23

Pasajeros procedentes de Vladivostock y que vienen á bordo del Tai-Ping, dicen que reina gran actividad en dicho puerto. Constantemente se construyen fortificaciones y se reforman las antiguas. Diariamente llegan numerosos trenes conduciendo soldados. La guarnición aumenta 10.000 hombres por semana. Actualmente son 40.000 los defensores de la plaza. Varias personas dicen que la flota japonesa, compuesta de once grandes navios, ha sido vista fuera del puerto. Otras dicen que los japoneses, han desembarcado varias divisiones sobre la costa, cerca de Vladivostock. Los oficiales creen que el ataque á la fortaleza, no tendrá lugar antes de la primavera.

La línea entre Vladivostock y Kharbine está guardada perfectamente. En todo su trayecto se han escalonado numerosos postes telegráficos. Hace poco han llegado por el ferrocarril, procedentes de Rusia varios submarinos. Los tres últimos barcos llegados á Vladivostock no han podido ser votados al agua por estar el puerto completamente helado. El total de los submarinos asciende á catorce. El crucero «Gromoboi» se halla en los docks; El «Bogatyr» está en reparaciones. Solamente el «Rossia» sale de cuando en cuando á hacer exploraciones.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La emigración

Para los que emigran y para los que piensan emigrar, son de mucho interés unas noticias que nos envía de Méjico un estimado amigo y paisano nuestro que recientemente marchó á aquella república, y que allí vive consagrado á la industria:

«América no es Jauja,—nos dice este señor—y el hombre que tiene amor al trabajo y fuerzas para consagrarse á él, lo mismo se puede enriquecer en su tierra que en la ajena.»

Esto es una gran verdad, y si muchos españoles que desarrollan su actividad en las repúblicas americanas trabajasen en su país con el mismo entusiasmo, algo más prosperaría nuestra patria. Para que se vea bien cuáles peligros pueden correr los emigrantes á quienes la suerte no favorezca, léase lo que nos escribe nuestro paisano:

«En América, el infeliz que se encuentra sin destino, se hace por lo general un vagabundo. Nadie le socorre: todos le rechazan; pasa hambres; tiene que dormir á la intemperie, y al cabo, ó da en la cárcel, ó en el hospital, ó regresa á su patria las más de las veces por suscripción, y cada suscripción cuesta tantas humillaciones como pesetas le den al beneficiado. Una enfermedad en América, si no causa la muerte, agota los recursos del que algo posee, y si el emigrante que enferma se halla necesitado de medios pecuniarios ó carece de amigos que le socorran, su paradero tiene que ser el hospital. En América, el que sabe sufre la indiferencia de los que tienen, que no se suelen distinguir por su cultura, y el ignorante es objeto del general desprecio.

Las fortunas locales de otros tiempos ya no van á manos españolas, pues la competencia americana (yanki) con capitales avasalladores y hombres vigorosos, cultos y decididos, dificulta las empresas de nuestros emigrantes, que tienen que someterse á oficios bajos é improductivos, ó huyen á otras tierras no invadidas aún por el coloso del Norte. Las demás colonias extranjeras, validas de sus diplomáticos, procuran por todos los medios á su alcance, y al de sus Gobiernos, endulzar la vida del desterrado, facilitándole medios de subsistencia, y *antes* hablándole claro, y en cambio nuestros representantes no se preocupan sino de figurar, de hacer pomposos discursos oficiales y de firmar algún tratado de propiedad literaria. El que por suerte ocupa algún empleo, apenas gana lo suficiente para cubrir sus necesidades. Las diversiones de estos *afortunados* son los burdeles, el género chico, las cantinas, ó sea: el envilecimiento, la destrucción física y moral y la *ruina*. No abundan en América los centros de instrucción y recreo; no hay juegos y ejercicios al aire libre; no hay conferencias científicas ó literarias; no hay espíritu de asociación para nada; no se lee, no se medita, no se estudia, ni aún se reflexiona; se desbarata lo aprendido *antes* y lo ganado ahora. Mal porvenir espera á los emigrrntes, si los que se eduron se desmoralizan, y los que ganan lo juegan y lo pierden todo.

El que se casa en América deja sus huesos entre los que le odian; el que viene á casarse á España y vuelve allá tiene á su lado una enferma crónica que suspira cuotidianamente por los aires sanos y las costumbres patrias. Los hijos reniegan de sus padres. Si éstos los educaron, aquéllos les tildan de «gachupines ignorantes»; y si no lo han hecho es porque no han podido.

M.C.D.2022

Quedan aún en pie fortunas cuantiosas de firmas hispanas, hechas *antes*, como es natural. Ahora se viste demasiado bien y demasiado caro; se come como se viste y calza; la blusa denigra. Así no se pueden hacer ahorros. El empleado tiene que pagar, como el rico, vestido de paño francés, comer la comida de los pudientes é ir al lado de las señoras con sombreros de plumas ó de los señores con chistera.

Un sombrero cuesta de seis á quince pesos; un abono de comidas de veinticinco á cuarenta (bazofia ó chuletas); la casa quince por lo menos; los calcetines á peso el par; los pañuelos poco menos; un traje completo de treinta y cinco pesos en adelante; los zapatos más incómodos seis pesos; las camisas, los calzoncillos, las corbatas, etc., etcétera, un dineral; y así sucesivamente las otras cosas que no son prendas de vestir. En cambio los sueldos van bajando. El que gana cien pesos puede decir que cubre sus gastos indispensables; los demás lo completan con el *sablazo*... mientras llega el descrédito. «Y por último,—nos dice nuestro paisano,—á carretadas desea marcharse *allá* la mayoría de mis conocidos. Venir á América en las condiciones en que vienen la mayoría de los emigrantes, es abandonar un terreno conocido, todo lo escabroso que se quiera, para caer en una sima cuyo fondo está erizado de amargas desventuras y penalidades.»

Extranjero

PARIS.—El periódico *Le Matin* ha recibido un despacho de Argel, diciendo que el ministro de Marina ha decidido la reorganización completa con nuevas bases de la defensa en Argelia. Se crearán tres grandes centros: Argel, Oran y Philipperille. Cada uno de estos centros de defensa poseerá doce torpederos, tres submarinos ofensivos y tres defensivos. Además, el puesto de Orán, será dotado de un contratorpedero divisionario. Bizerta posee altualmente una escuadrilla de torpederos y una estación de submarinos. En total habrá cuatro puertos sobre el litoral africano. Este programa será realizado en breve. Dentro de pocos días se enviarán tres submarinos á Argel.

—*Le Gaulois,* dice que en Sables-d'olanne, fué detenido y encarcelado un sacerdote, por negarse á pagar 3.000 francos de multa. Con este motivo una muchedumbre se dirigió al presidio para protestar de dicho acto. Uno de los manifestantes pagó la multa siendo puesto el sacerdote en libertad.

TOKIO.—El sábado ha sido apresado por los japoneses el vapor inglés «Harberton», que se dirigía á Vladivostok cargado de carbón.

LONDRES.—Telegrafían de Washington al *The Standard,* que el presidente Roosevelt, está muy contrariado por haberse apoderado Venezuela de una mina carbonífera, propiedad de una compañía italiana. Los Estados Unidos no quieren ni emplear la fuerza ni permitir el empleo, porque en ambos casos se harían enemigos.

El crucero «Colorado« ha zarpado ayer. Probablemente se dirige á Venezuela. El mismo diario ha recibido otro despacho de Johannesburgo, diciendo que China ha enviado á este punto un agente diplomático encargado de vigilar los intereses de los chinos contratados en las minas de oro.

BERNA.—El rey de Italia ha participado que asistirá á la apertura del tunel del Simplón.

LONDRES.—El gobierno ha publicado un documento parlamentario dando nuevos detalles sobre los ejercicios de la flota. La escuadra del Atlántico que tiene su centro en Gibraltar, maniobrará en Abril y Agosto con la del Mediterráneo y en Febrero con la flota de la Mancha. En Junio y Julio, se verificarán maniobras generales. Todos los torpederos de reserva, tendrán un equipaje igual al de los dos quintos del efectivo completo y en los depósitos, habrá suficiente número de hombres para completar estos efectivos, de manera que todas las flotillas de torpederos de reserva, puedan hacerse á la mar, en el momento de recibir la orden por telégrafo.

PARIS.—El periódico *Le Matin,* ha recibido un despacho de Buenos Aires, diciendo que el vapor *Le Français,* conduciendo á la expedición Charrot, ha pasado ante La Plata á las seis de la tarde de ayer. Hoy llegará á Buenos Aires, donde se ha preparado un magnífico recibimiento.

EKATERINOSLSV (Rusia).—La Administración de la «Nueva Sociedad Rusa,» se ha negado á satisfacer el aumento de jornales, solicitado por los obreros de las fábricas metalúrgicas de Jusowo. Las minas de Bachumt, han suspendido la explotación. Mañana abandonarán el trabajo 13.000 obreros.

CHFRBURGO.—Los navios de la defensa móvil de este puerto movilizados, han salido dirigiéndose á la isla Brehat. Después de efectuar ejercicios de ataque, regresaran á este puerto.

PARIS.—Las exportaciones de pescado de la isla San Pedro, han ascendido durante el año 1904, á 30 millones de kilógramos. Es la cifra más baja que ha alcanzado desde hace varios años.

EL HAVRE.—A consecuencia del fuerte viento, ha naufragado un barco pesquero. Se ignora la suerte de sus tripulantes.

Comisión provincial

A la sesión que celebró ayer tarde concurrieron los vocales Sres. Pérez Juarez, García Benito, Doncel, Aguirre y Martínez, quienes después de aprobar el acta de la sesión anterior, tomaron los siguientes acuerdos:

Ordenar al contratista de bagajes que se le facilite sin excusa ni pretesto á José Pérez Tomás y Julián Rodríguez Diez, para que puedan proseguir su viaje, apercibiéndole para que en lo sucesivo no dé margen á reclamaciones como las formuladas por los referidos sugetos.

Vista una instancia de Castor Fernández Trigueros y Simón de la Hera Martín les fué adjudicado el servicio de limpieza de los seis pozos negros existentes en la cárcel, conforme con las bases publicadas para dicho objeto.

Quedar enterada de haber fallecido en el manicomio el día 22 del actual el alienado pobre Santos Pelaez París, natural de esta ciudad.

Conceder á Juana Hoyos Nieto, de Paredes de Nava, una pensión mensual de cinco pesetas para que con ellas pueda atender á la lactancia de su hijo.

Inscribir en el escalafón para su ingreso en el Hospicio, cuando por turno la corresponda á Teodora Guerra Caballero, vecina de Palencia.

Que se libren á favor del señor Director del Hospital de San Bernabé y San Antolín 2437 pesetas 50 céntimos, por estancias causadas por enfermos pobres de la provincia en el mes de Febrero último y 3360 al del manicomio por estancias también durante dicho mes.

Que procede abonar una relación importante 254 pesetas 50 céntimos por jornales á peones y huebras empleadas en la conservación de las carreteras provinciales en el finado mes de Febrero.

Que se abonen á D. Valentín Calvo Viño, contratista para la construcción de la carretera municipal de Castrillo de Don Juan, á la del Estado, de Palencia á Tórtoles, 8339 pesetas 65 céntimos por obras ejecutadas en Febrero, según certificaciones del señor Director de caminos provinciales.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra machacada realizados por el contratista D. Ricardo Alberdí Municha, para la conservación de la carretera provincial de Villasarracino á Buenavista.

Aprobar y acordar el pago de una cuenta importante 118 pesetas 11 céntimos de material adquirido para el gabinete antropométrico instalado en la carcel correccional.

Nombrar auxiliares temporeros para las operaciones del reemplazo del año actual á D. Eduardo Macaya, D. Francisco Coloma Carriedo, D. Emilio Campón, D. Luciano Pastor Moslares, don Gaspar Miguel Adán y D. Alfredo Cembrero.

Accidentes del trabajo

En el 4.º trimestre de 1904 han ido en aumento los accidentes ocurridos á los obreros durante ó por consecuencia del trabajo, según los datos oficiales reunidos en la Asesoría general de seguros del ministerio de la Gobernación.

«Es un fenómeno extraño éste, dice *El Economista*, precisamente cuando se dice que hay tantos trabajadores parados en todos los grandes centros de población, tantas industrias paralizadas ó poco menos, tanta falta de obras del ramo de construcción, etc.

Desde que, por virtud del Reglamento de 28 de Julio de 1900 para ejecución de la ley de 30 de Enero del propio año y disposiciones complementarias subsiguientes, comenzó á formarse la estadística de los accidentes del trabajo, venimos observando que de trimestre en trimestre aumenta el número de accidentes sufridos por los obreros, á pesar de las mayores precauciones adoptadas por los patronos, y en una proporción que realmente no corresponde al desarrollo de las industrias en España».

Las cifras no admiten réplica, y las cifras nos dicen que el número total de accidentes ocurridos en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1904, ha ascendido á 9.021, contra 8.868 que hubo en el trimestre anterior. El importe total de las indemnizaciones cobradas por los obreros siniestrados y por los derechos habientes de los muertos, que en el tercer trimestre fué de pesetas 438.288,94, ha subido en el cuarto á 470.227.70.

Los accidentes seguidos de muerte fueron 67; los que produjeron incapacidad permanente absoluta, 13; incapacidad permanente relativa, 116; incapacidad temporal, 8,825.

Las indemnizaciones por muerte importaron 79.442,90; por incapacidad permanente absoluta, 17,770,53; por incapacidad permanente relativa, 102,855,01; por incapacidad temporal 270,159,35. Las indemnizaciones por muerte arrojan un promedio de 1.185,71 pesetas próximamente por cada caso.

Ha habido aumento en los accidentes de muerte, 67 contra 58 que hubo en el trimestre tercero del año; en los de incapacidad permanente absoluta, 13 contra 3; baja en los de incapacidad permanente relativa, 116 contra 120, y aumento también en los de incapacidad temporal, 8,825 contra 8.687.

El pago de las indemnizaciones ha corrido á cargo de ocho Compañías de seguros á prima fija y tres mutuas, que son; «La Previsión», «La Previsora» y «El Centro de contratistas de Barcelona», que figura por primera vez en las estadísticas oficiales.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por disparo de arma de fuego, contra Donato González Mediavilla.

Los hechos los refiere el Sr. Fiscal en la siguiente forma:

El 15 de Mayo último, á las ocho próximamente de la noche, se suscitó disputa en la casa de Juan González, vecino de Villafruel, entre éste y su yerno Calixto Franco Revilla, el cual dirigió á su suegro frases irrespetuosas y poco correctas; y al oirlas el procesado Donato González Mediavilla, hijo del Juan, reconvino al Calixto por su mal proceder, diciéndole que tenía que retirar las frases feas que había dirigido á su padre, levantándose al poco tiempo de su asiento el Donato y metiendo mano entre la faja en ademán de sacar algún objeto; que al ver Calixto la actitud de su cuñado Donato, salió precipitadamente á la calle, siendo perseguido por el Donato, al que arrojó una piedra el Calixto al salir de dicha casa y muy poco después, y cuando uno y otro distaban veinte pasos, el Donato hizo un disparo con arma de fuego corta, contra el Calixto, el cual no resultó lesionado.

Referido Donato se hallaba embriagado en el momento de autos, y no consta que sea en él habitual tal estado.

Dice que constituyen un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, y designando como autor del mismo á Donato González Mediavilla, con las atenuantes de embriagnez, no habitual, y la de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave inferida al autor de sus días, y la agravante de parentesco, pide se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas, interesando también se le abone la totalidad del tiempo de su prisión preventiva.

El defensor Sr. Díaz-Caneja, después de hacer una pertinente relación de los hechos, sentó como dedición de los mismos dos hipótesis: 1.ª negar que su defendido sea el autor de delito alguno, por no estar debidamente justificado fuera él el que hizo el disparo objeto del juicio y 2.ª que si, á juicio de la Sala, fuera efectivamente el Donato quien disparó, se aceptara que no lo hizo contra persona determinada y sí solo por asustar al ofendido, en cuyo caso en vez de ser delito, constituiría solamente una falta, y en ambos supuestos, solicita la libre absolución de su protegido con todos los pronunciamientos favorables, y en último y peor evento, que si se entendiese que el hecho era delito y su defendido autor, se apreciaran las atenuantes invocadas por el fiscal y no la agravante, pues en este caso—dice—debe apreciarse como atenuante también.

***

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de esta Capital, por delito de hurto, contra Mariano Villaverde Doyague.

Defensores: el licenciado D. Anselmo Franco y el procurador don Sebastián González.

EL PERIODO DE AMPLIACIÓN

Por Real decreto que ha publicado la *Gaceta* se ha acordado lo siguiente:

«Artículo 1.º Los presupuestos provinciales y municipales regirán durante un año, que se contará desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, en que se cerrarán y liquidarán, quedando, por consiguiente, suprimido el período de ampliación.

Art. 2.º Los saldos que resulten por cierre de los presupuestos de ingresos y pagos al fin de su ejercicio en 31 de Diciembre de cada año se justificarán con relaciones nominales de deudores y acreedores, llevándose á figurar como nueva partida de cargo ó abono á las cuentas que se rindan por resultas de ejercicios cerrados.

La justificación de estas partidas consistirá en certificaciones de referencia á las relaciones nominales mencionadas.

Art. 3.º La imputación de los ingresos y pagos reconocidos, liquidados ó contraídos en cuentas en el período del ejercicio del presupuesto definitivamente cerrado al expirar el año natural ó civil, se hará, con la aplicación á los conceptos que los clasifiquen, en las cuentas de resultas de ejercicios cerrados.»

Los guardias ahogados

Hallazgo de los cadáveres

El capitán de la Guardia civil de Dueñas, participa en telegrama oficial al comandante jefe de esta provincia, que en reconocimiento practicado en una extensión de cinco kilómetros aguas abajo del rio Pisuerga, fué hallado anoche en término de Baños, el cadáver del cabo Liborio González García, que como saben nuestros lectores, pereció en unión de su compañero el guardia de primera Juan Puertas Cabezudo, al cruzar dicho río en una barca por «Las Quintanillas.»

La capota y el sombrero del infortunado Gregorio, fué recogido en la margen del río en las inmediaciones del pueblo de Soto, por un vecino de éste.

Verificada la práctica de autopsia en la mañana de hoy en el pueblo de Baños, las autoridades civil y eclesiástica, han autorizado para que el cadáver sea trasladado á Magáz, donde recibirá cristiana sepultura.

***

Según noticias por nosotros adquiridas á la una en Venta de Baños, á esta hora se aseguraba que también había sido encontrado el cadáver del otro guardia Juan Puertas Cabezudo.

En averiguación de la anterior noticia, salía del puesto de Calabazanos momentos después de dicha hora, una pareja del benemérito instituto.

Los cadáveres han aparecido á corta distancia uno de otro sin el correaje que usan los individuos del cuerpo.

NOTICIAS

El doctor Moro, á quien anoche tuvimos el gusto de saludar, nos ha manifestado que, completamente restablecido después de la operación que le fué hecha de nuevo, vuelve á hacerse cargo de la visita, ayudado ahora por un competente compañero suyo, hasta tanto que por sí solo pueda él hacerlo.

También nos ha manifestado haber trasladado su domicilio á la misma calle Mayor, núm. 118, piso 2.º.

Nos alegramos del restablecimiento, pronto que ha tenido.

Una carretera.

Persona llegada hoy de Valladolid, nos dice que se ha recibido en dicha población, la noticia de haberse firmado las órdenes oportunas mandando librar inmediatamente la cantidad necesaria para hacer los estudios de la carretera de Villafrechos á Villarramiel, que tanto interesa á una importante zona del distrito de Villalón.

Así se lo ha comunicado el Director general de Obras públicas al diputado por la vecina capital Sr. Alba.

El personal de ingenieros de aquella provincia procederá en seguida á la ejecución de los trabajos de campo de tales estudios.

La noticia será recibida con verdadera satisfacción por todos los pueblos de campos que anhelan hace muchos años la ejecución de tan importante vía.

La Dirección general de clases pasivas, ha concedido á Vicente González García y Florencio Poza Guerra, relief y abono fuera de filas de la pensión mensual de 7, 50 pesetas á cada uno, por una cruz vitalicia del mérito militar que poseen y que percibirán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En la portería del Excmo. Ayuntamiento, se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, un llavero, que anoche fué recogido en la calle Mayor principal.

En los quince días últimos del mes de Mayo próximo, se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid los exámenes generales de aspirantes á Procuradores, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 3.º del reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en los números primero, 3.º y 4.º del art. 875 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, y dentro de los quince días del mes de Abril inmediato, dirigir sus instancias al Excmo. Señor Presidente de esta Audiencia, por conducto de la Secretaría de Gobierno, expresando en ellas si vá á ejercer la profesión en población con ó sin Audiencia Territorial y acompañar los documentos que determina el art. 5.º del reglamento.

Habiéndose anunciado á este Gobierno por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, haberse hecho efectivo el libramiento núm. 115, del capítulo 9.º, art. 1.º, Obras nuevas, por su importe íntegro de 2.687'23 pesetas, importe líquido de 2.654'99 pesetas, para pago del expediente de expropia-

M.C.D.2022

ción del término de Nestar, trozo primero de la carretera de Aguilar de Campoó á Brañosera, este Gobierno civil se ha servido fijar el día 11 del próximo mes de Abril para verificar el pago á los interesados en la expropiación de dicho término de Nestar, en cuya localidad se personarán en el día citado las personas encargadas de efectuarlo.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

En la tarde de ayer, se ha perdido en el camino del cementerio y en dirección á la ciudad, un rosario de plata, que mas que por su valor, por ser recuerdo de familia, se agradecerá á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la administración de este periódico, donde se indica á la persona á quien pertenece, que á mas de agradecerlo lo gratificará.

La esposa de Mazzantini.

Ha fallecido en Méjico la esposa del veterano diestro Luis Mazzantini.

Este recibió la noticia en Guatemala, donde entonces se hallaba toreando.

Por orden de Mazzantini, el cadáver de su esposa ha sido embalsamado para trasladarle á España.

Llegará á Cádiz el 15 de Abril próximo á bordo del vapor «Buenos Aires», y será enterrado en Madrid en el panteón de familia que posee Mazzantini.

La *Gaceta* publica una Real orden aprobando el presupuesto de gastos de cultivos indispensables en la Granja Instituto de Agricultura de la región agronómica leonesa creada en nuestra ciudad.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal mañana por la tarde en el Sotillo.

El Ariosko, pasodoble.—Redondo.

Las Amazonas, polka (1.ª vez).—Beltrán.

Felices, mazurka.—Haín.

Pout-pourri de aires nacionales.—Gabaldá.

La Borracha, vals (1.ª vez).—Chueca.

La alegría de la huerta, pasodoble.—Chueca.

* * *

Pasado mañana en el paseo del Salón á las cuatro y media de la tarde.

El traje de luces, pasodoble (1.ª vez),—Muro.

Godoniz, polka de cornetín.—Lopez.

Dans les champs, mazurka.—N.

La borracha, mosáico (1.ª vez).—Chueca.

Ecos lejanos, tanda de valses (1.ª vez),—Waldteufell.

Viva la reina, pasodoble.—Calvist.

Para investigar, descubrir y denunciar los fraudes que se cometan é intenten cometer, en daño del impuesto sobre el azúcar, ha sido nombrado agente para esta provincia por la Sociedad Azucarera de España, D. Francisco Bleye, quien se posesionará á la mayor brevedad de su cargo.

Un inspector de policía que presta servicio en Vigo ha sido denunciado por suponérsele en convivencia con los ladrones y carteristas.

El juez, indudablemente, ha visto que la denuncia no carece de fundamento, cuando ha dictado su procesamiento y prisión, juntamente con la de un amigo del policía, que le ayudaba en tan productivos trabajos.

Mediante fianza personal, han quedado ambos en libertad.

El Banco de España

Los beneficios obtenidos por este establecimiento de créditos durante el año 1904, según la memoria que ha publicado, ascienden á 59'27 millones de pesetas. Por gastos, quebranto, intereses al Tesoro, etc., son bajas 15'23 millones y la utilidad líquida á repartir, 42'65 millones, se aplica distribuyendo 32'40 á los accionistas (4'53 0|0 del precio medio de cotización) y 8'86 millones del impuesto al Tesoro, que ha percibido del Banco por todos conceptos en el año, 14'70 millones de pesetas.

Se han establecido nuevas sucursales en Almería, Huesca, Linares y Reus, se han comenzado las de Jerez, Cáceres y Ciudad Real; se ha comprado un solar en Logroño y se ha establecido la sucursal de Algeciras, única que cuesta más de lo que produce. Han rendido todas ellas 17'29 millones; 4'64 más que el año precedente.

La negociación sobre pueblos da buen resultado, pasando de 386 á 4 mil 180 los corresponsales de esta clase.

Se ha dispuesto que el personal de las zonas de reclutamiento, cajas de recluta y batallones de segunda reserva, usen en el cuello de capotes y guerreras una Z con el número de la zona respectiva y una R las cajas de reclutas y batallones de reserva.

Novedades

en armures negros, blancos para la primera comunión, mantillas encajes y tul, tules blancos en seda y algodón, hemos recibido una bonita colección.

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor pral., 150

(Frente á la ferretería del Sr. Guzmán)

La Intervención general del estado, ha dispuesto que D. Justo Navarro del Alamo, oficial de tercera clase, tenedor de libros de la provincia de Alava, pase á servir una plaza de oficial de igual clase á la de Palencia, y que D. Agustin de Llanos y Torriglía, que desempeña ésta, reemplace á aquel en la primera de las citadas dependencias.

El sorteo de la lotería nacional que se celebrará el día 10 del próximo mes de Abril, será extraordinario, constando de 14,000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 25, distribuyéndose 2.450,000 de pesetas en 705 premios.

Las Administraciones de esta capital, tienen ya billetes para dicho sorteo.

Visto el expediente instruído en el Gobierno de Valladolid para la expropiación forzosa de terrenos en el término municipal de Meneses de Campos, con destino al trozo 1.º de la carretera de Boadilla de Rioseco á la de Valladolid á Santander; y resultando que no se ha presentado reclamación alguna por los interesados dentro del plazo marcado y que la Comisión Provincial informaba favorablemente á la ocupación intentada, se ha acordado, por providencia, declarar la necesidad de la ocupación de los mencionados terrenos de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la ley de Expropiación de 10 de Enero de 1879.

Por terminación del contrato del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de Herrera de Valdecañas, con la dotación anual de trescientas pesetas por la asistencia de veinticinco familias pobres, transeuntes y demás servicios que previene la ley de Sanidad vigente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el término de treinta días.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación.

Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etcétera.

Por la Junta administrativa de la Caja de Socorros de las minas de Barruelo, pertenecientes á la Compañía del Ferrocarril del Norte, se saca á concurso una plaza de segundo maestro para la escuela de niños, dotada con el haber anual de 1.499 pesetas.

Los aspirantes á ella, deberán poseer el título de maestro superior y no exceder de 40 años de edad.

Las solicitudes, acompañadas de copias del título y certificaciones de práctica podrán dirigirse al jefe de dichas minas, antes del día 10 de Abril.

La Junta se reserva el derecho de elegir entre las solicitudes que se presenten ó de desecharlas todas.

El saneamiento de la moneda es el tema del articulo de fondo de *El Imparcial* de ayer en el que extensamente se ocupa de los cambios que anteayer habían subido á 32'75 y ayer estaban á 33.

Antes Villaverde buscaba soluciones concretas hoy brinda por toda solución un tópico. Ya no se especifican, ya no se determinan los remedios: se apela sencillamente para resolver la aflictiva situación de España «al concurso y al sacrificio de cuantos se interesan por el bienestar del país.»

Se esperaba algo más del señor Villaverde.

A título de información recogemos un rumor, llegado á nosotros por diferentes conductos.

El Gobierno de la República de Chile se propone establecer en su país una institución análoga á nuestra Guardia civil, y al efecto, solicitará del gobierno español personal de jefes y oficiales competentes para organizarla, cuya fuerza pasaría á Chile en comisión.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE„

Convocatoria

El lunes próximo, á las siete y media de la tarde, se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta encargada de la celebración en Palencia del centenario del *Quijote*, con el objeto de que las respectivas comisiones den cuenta de los trabajos por ellas practicados.

Para esta reunión no se circulan invitaciones, bastando al efecto el anuncio publicado en la prensa local.

Boletín Religioso

Sábado.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su función la Hermandad de la Limpieza; á las diez de la mañana hay misa solemne en la que predicará el P. Fr. Eduardo Ibáñez y estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las cinco de la tarde, rosario, procesión de la Virgen y Via-Crucis.

En la ermita de Jesús Nazareno da principio el solemne novenario: todos los días se hará la novena después de la Misa de once y el ejercicio de la tarde empezará á las siete predicando en este dia el señor D. Guillermo Gutiérrez.

Domingo III de Cuaresma.—San Braulio y Santa Eugenia.

En la S. I. Catedral, predica el Sr. Magistral.

En la Compañia son los ejercicios mensuales de la Asociación de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las cinco de la tarde y con asistencia del Excmo. Señor Obispo, rosario, sermón y solemne miserere por la capilla de música del seminario conciliar.

En Jesús predica el señor don Jacinto Cabezón.

Lunes.—San Ruperto, San Juan, Santa Lidia y San Alejandro.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los dias de esta semana desde las cinco hasta las siete de la tarde.

En Jesús predica el señor don Telesforo Sarmiento.

MERCADOS

Palencia, 24.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes.

Trigo á 55'50 reales las 92 libras.

Cebada á 35 reales fanega sin peso.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 40 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo á 56'50 reales.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado ha sido de 160 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Rioseco, 23.—Las entradas de hoy han sido 60 fanegas de trigo á 54 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo lluvioso.

—

Arévalo, 23—En el mercado de hoy han entrado 201 fanegas de trigo á 55 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 23.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 55'50 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó á 55 y 55'50 reales fanega.

—

Barcelona, 23.—El mercado está completamente paralizado no habiéndose hecho ninguna operación.

Llegó 3 vagón de dicho grano.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'60
Idem, fin corriente..	78'60
5 por 100 amortizable, al contado..	98'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	454'00
Tabacos.	109'50
París.	33'25
Londres.	33'55

Telegramas del Extranjero

Paris 23

Exterior español: 91'67. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'82. (Apertura)

Londres 23

En la Cámara de Comunes se ha discutido la enmienda del diputado liberal Amsworth. contraria á la proposición relativa al establecimiento de un derecho de 10 por 100 sobre la importación de mercancías manufacturadas, que forma parte del proyecto Chamberlain.

Mr. Balfour ha declarado que el Gobierno rehusa tomar parte en esta discusión y de votar sobre ella, aconsejando á los diputados ministeriales sigan su ejemplo.

El resultado de la votación ha sido de 254 sufragios contra dos, á favor de la enmienda de Amsworth.

Londres 23

El *Daily Telegraph* recibe un telegrama de Tokio, diciéndole que los rusos están actualmente en Kirin y Chang-Sching, perseguidos por los japoneses.

Tánger 23

La colonia española ha constituído un comité para organizar una fiesta en honor del Kaiser. Dicho comité espera que numerosas delegaciones de las tribus vecinas asistirán al desembarque del soberano alemán.

Paris 23

Le Petit Parisien confirma, precisando los detalles, todo lo que se dijo sobre la estancia del Rey de España en Paris.

La misión y las autoridades del departamento del Loiret saludarán á don Alfonso XIII en la estación de Aubrays (Tours).

Además de las indicaciones ya publicadas, dice que el 31 de Mayo el Rey visitará algunos monumentos de la capital.

El día 2 de Junio irá á visitar el palacio de Versalles y el Trianon.

El día 3 le empleará en paseos al interior de Paris.

Petersburgo 23

Hubo anoche algunas manifestaciones en favor de la paz. Un individuo, portador de una bomba, fué detenido por la policía delante del palacio donde reside el gran duque Alejo.

Siete cuerpos de ejército serán movilizados, y con cien batallones actualmente disponibles el efectivo del ejército de la Mandchuria ascenderá á más de 600.000 soldados.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Toros en domingo

MADRID 24 (12)

El Consejo de Estado, ha terminado su informe acerca del Reglamento de la ley del descanso dominical, habiendo acordado autorizar la celebración de las corridas de toros en domingo-rechazando el voto particular, presentado por el Sr, Silvela oponiéndose al acuerdo.

Las mujeres y niños

Acordó también el Consejo, que las mujeres y niños puedan trabajar los domingos, siempre que se les conceda el descanso un día á la semana.

En honor de Connaugth

MADRID 24 (12)

En el banquete celebrado anoche en Palacio en honor de Connaugth, brindó D. Alfonso por los Reyes de Inglaterra y prosperidad de la nación.

El duque lo hizo después por la familia real española y por esta nación.

Las Cortes

MADRID 24 (12'45)

Los Sres. Villaverde y Besada han desmentido el rumor infundado de haberse aplazado la apertura de las Cortes. Está—han dicho— muy próxima.

De excursión

El rey con el duque de Connaught han marchado de excursión á Aranjuez.

A Málaga

El ministro de Marina señor Cobián se ha despedido hoy del Sr. Villaverde, pues esta noche sale para Málaga, de donde regresará el lunes.

La policía

MADRID 24 (13'15)

La *Gaceta* publica el decreto reorganizando la policía.

Redención á metálico

Dicho periódico oficial publica también una real orden disponiendo que pueden redimirse á metálico del servicio del ejército los prófugos que fueron comprendidos en el indulto dádo con motivo del santo del rey.

"La Moda Elegante„

"La Última Moda„

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

EMULSION

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DR. FUENTES

Palencia

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

¡Probadlas y os convencereis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas *Pastillas de café* y *leche esterilizada*, que elaboran en Logroño los Sobrinos de la Viuda de C. Solano.

Pídanse siempre Pastillas marca *La Cabra*.

Venta exclusiva: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla, Mayor principal, 254.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

PALENCIA

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Cántaro de 16 litros	
Rioja.	3'50
Manchego tinto. .	3'25
Clarete. . . .	3'25
Tudela tinto. .	3'00
» blanco. .	2'75
Valdepeñas viejo	5'50
» nuevo	3'50
Priorato viejo. .	5'50
Blanco viejo. . .	7'00

EMBOTELLADO

Vino fino de mesa, estilo Medoc / » viejo 5 años.	12 botellas, 10 ptas
Jerez especial para enfermos. .	botella, 3'00 »
Idem oro.	» 1'50 »
Montilla.	» 2'50 »
Manzanilla corriente. . . .	» 1'50 »
Idem fina.	» 1'75 »
Manzanilla de San Luca. . .	» 3'00 »
Id. Gloria de Andalucía. . .	» 4'00 »
Montilla N. P. U. Sanchez Romate.	» 6'00 »
Moscatel.	» 1'50 »

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

GRAN FÁBRICA DE YESO
DE LA VIUDA DE BARBOTÁN

VENTA DE BAÑOS

El disponer de grandes existencias, me permite servir los pedidos el mismo día que reciba el encargo.

Precios sin competencia

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. — 50 cts.

PRODUCTOS QUIM... — FARMACI...

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Sordos

en 200 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Venta

De una tartana valenciana, poco rodada, tapizada y capaz para seis asientos; para tratar de su precio, Mayor pral. núm. 210, en Palencia.

En venta ó renta

Un tejar en Frechilla, que mide 2.600 metros cuadrados, con un solo horno para 12.000 piezas, pajar para 100 carros y otros edificios para almacenes de materiales.

En la misma finca está enclavado un lagar con sus utensilios.

Para tratar, dirigirse á Enrique Valcarcel, Paseo de los Frailes.

Arriendo

De una dehesa de pasto y labor, en término de Joarilla (León) titulada Bustillo de Vaca.

Para precio y condiciones, dirigirse al dueño Jerónimo Gavilán, Acera de San Francisco, 16, Valladolid.

Cantina

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una en buenas condiciones, con todo lo necesario para el negocio.

Razón, en la imprenta de este periodico.

AMA DE CRÍA

Viuda, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Celedonia Viloria en Cordovilla la Real. 2

SE VENDE

Un par de mulas de 5 años, de 7 cuartas y dos dedos, emparejadas y bonitas, sanas, dóciles y de buen trabajo, destinadas á la labranza, en Villamuriel de Cerrato.

El veterinario de dicha villa dará razón.

Leñas de encina para carboneo

Se venden las de dos cortas de la dehesa de Villandrando, situada en Cordovilla la Real. Del precio y condiciones enterará Victoriano Calvo Cea en Palencia, calle San Juan núm. 33.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Castilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

Arriendo

En término de Carrión de los Condes se hace de 42 obradas ó sean 22 hectáreas 67 areas de buen terreno labrantío de la propiedad de D. Luis de Sancha, para tratar con su dueño en Valladolid calle de Alonso Pesquera, 8, pral., ó en Carrión los días 25 y 26 del actual.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona 17, que comprende 15 pueblos del partido de Baltanas.

El que desee aspirar á ella, puede presentarse en la oficina del arriendo, plazuela de la Catedral, núm. 16, donde se le enterará de las condiciones que se exigen para el desempeño de la misma.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022